NOTICIAS

Han fallecido los Correspondientes D. Ricardo García Rosell, en el Perú; D. Juan B. Sosa, en Panamá; D. Eduardo Fernández de Rábago, en Jaén; D. Manuel de Ossuna, en La Laguna (Tenerife); D. José de Santiago, en Castellón; D. Gabriel Morales Mendicutía, en Melilla; el Excmo. e Ilmo. Sr. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, Arzobispo de Cesarea di Ponto y Obispo de San Luis de Potosí, en Nueva York; D. Eduardo González Hurtebise, en Barcelona, y D. Enrique Menéndez y Pelayo, en Santander.

Han sido elegidos Correspondientes el P. César Morán, en Salamanca; D. Cayetano Margelina Luna y D. Mariano Alcocer Martínez, en Albacete; D. Pablo Font de Rubinat, en Reus (Tarragona), y D. Ismael G. Fuentes, en la República de El Salvador.

Un Códice litúrgico, del rito siro-maronita, manuscrito en caracteres siriacos.—En el verano del año pasado de 1920 ocupé mis vacaciones inspeccionando cuantos papeles perdidos se encontraban en los rincones y estantes de la Secretaría de la Academia. Con fecha del 3 de agosto los hice bajar a la Biblioteca, después de clasificados por mí, dándome el correspondiente recibo el Sr. D. Pedro Longás, Archivero Bibliotecario y encargado a la sazón del servicio de aquella dependencia, como su segundo Jefe facultativo.

Aunque en estos papeles había manuscritos tan interesantes como el *Registro* original *de las Cortes celebradas en Monzón en 1510*, códice curioso hasta por la encuadernación mudéjar de que se hallaba cubierto, bien que bastante deteriorado; el *Registro del Monasterio de Veruela*, desde 1595 a 1601; las *Donaciones a la Iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud*, y las *Copias de varias escrituras antiguas, apuntes históricos* u otros documentos relativos a las iglesias y monasterios del *obispado de Tarazona;* el más notable de estos hallazgos era un Códice manuscrito en caracteres siriacos, encuadernado en fina piel negra, con dorados y manecillas de latón, y escrito en folio sobre 146 hojas numeradas, de grueso papel blanco de tina de fabricación africana, y algo semejante al que en el siglo XIII se denominaba *pergamino de paño*, teniendo, además, otras cuatro hojas del mismo papel en blanco al principio y tres al final.

La parte escrita se halla encerrada en una orla de dos líneas rojas, que también la contenían las hojas en blanco, y dibujadas a pluma; en la hoja 111, una miniatura representando la Cena del Señor, en la que no

aparecen en torno a la figura de Jesús sino siete de los apóstoles, y en la hoja 112, una viñeta formada por una pequeña pirámide central de frutos redondos sobre un florero, y a los lados dos tazas con llamas encendidas.

Aunque el manuscrito lleva correlativa la numeración de las hojas, habrán quedado sin numerar las hojas 83, 88, 137 y 139.

La escritura, en su mayor parte, está hecha a dos columnas y en tinta negra y roja.

Habiendo hecho reconocer este Códice por el Sr. Gaspar y Remiro, informóme éste de que, en su concepto, era un manuscrito litúrgico siro-árabe bastante moderno, tal vez del siglo XVIII, siendo, en realidad, un ritual de la misa *(Ordo Missæ)*, escrito en parte en árabe con caracteres siriacos y en parte en siriaco puro.

Por estos datos colegí que pudiera haber pertenecido al que fué nuestro Académico de número, D. Miguel Casiri, sacerdote siro-maronita llamado a España por el Rey Don Felipe V para el examen y descripción de los libros árabes de la Biblioteca del Escorial, cuya obra ha prestado tan eminentes servicios a cuantos se han consagrado al estudio de la lengua árabe clásica desde la mitad del siglo XVIII hasta el día.

Para abrigar esta sospecha tuve en cuenta dos datos importantes. En todo este Códice no aparece, fuera del texto, la menor nota; pero en la hoja 63, fuera de la nota y al pie de la página, se observa una en tres líneas escrita en lengua turca. Y aunque de Casiri sólo se había dicho hasta ahora que no poseía más lenguas que el árabe, el siriaco y el caldeo, fuera del latín y griego, en que fué educado, y del castellano y el italiano, en que se comunicaba, la circunstancia de haber nacido y pasado los primeros años de su vida en Trípoli, le debía hacer conocedor del turco como idioma natal.

El otro dato comprobatorio de mi sospecha me lo suministró el expediente personal académico de Casiri que se conserva en esta Secretaría. Don Miguel Casiri de Gartia, Doctor en Sagrada Teología, Bibliotecario de S. M. C. y Profesor de lenguas orientales, presentó Memorial en 1.º de noviembre de 1748 para ser admitido como Académico de número. El Censor fué de opinión, en 8 del mismo mes, que se le admitiera en clase de Honorario; así se le admitió, tomando posesión de su plaza el día 15. Como entonces estaba determinado en nuestros Estatutos, al tomar posesión dió lectura de un discurso *gratulatorio* y se le permitió que lo escribiera en latín. Este discurso, que se conserva inédito, termina con un *Epigramma* en verso latino, que al pie del mismo reproduce traducido, primero en lengua arábiga y después en siriaco. Es el único ejemplar que existe en nuestro Archivo de discurso de gracias en lengua latina. Estas circunstancias, en mi opinión, vienen a ser documento justificativo de la pertenencia del Códice referido a Casiri, y en la del Sr. Gaspar y Remiro se convierte en el libro ritual de las prácticas religiosas del siro-maronita.

Las grandiosas fiestas que en el mes de julio último han tenido lugar en Burgos para celebrar el VII centenario de la fundación de su Santa Iglesia Catedral y el traslado de los restos del Cid del sepulcro en que

yacían en San Pedro de Cardeña al nuevo que se le ha labrado en el crucero de la mencionada Catedral, por una coincidencia de felices circunstancias ha parecido una solemnidad académica en que la Real de la Historia ha estado representada de la manera más brillante. Reclamado nuestro auxilio y representación oficial por la Comisión ejecutiva de las referidas solemnidades, la Academia, en su sesión del viernes 24 de junio, otorgó su representación en ellas a los dignos Académicos Sres. D. Ramón Menéndez Pidal y D. Vicente Lampérez y Romea.

El Cardenal Benlloch, promovedor de estas fiestas, es Correspondiente nuestro; Correspondiente el Cardenal primado D. Enrique Almaraz, Arzobispo de Toledo, y Correspondiente el Abad mitrado de Santo Domingo de Silos, R. P. Dom. Alfonso Andrés. Son también Correspondientes de la Real Academia de la Historia, además de los aplaudidos oradores numerarios Menéndez Pidal y Lampérez, el Sr. D. Anselmo Salvá y Pérez y el Secretario general de la Comisión ejecutiva D. Eloy García de Quevedo y Concellón.

Todo lo engrandecido en Burgos, calificado por S. M. el Rey D. Alfonso XIII como *alma de la patria española*, la Santa Catedral, ya Basílica, y la personalidad militar, política y conquistadora del *Cid Campeador*, Rodrigo de Vivar, es historia y nos pertenece.

La Misión española que ha ido al Perú para celebrar el primer aniversario de su Independencia, y que preside nuestro Numerario el excelentísimo Sr. Conde de la Viñaza, ha sido recibida y actuado en aquella República con vivo entusiasmo, dando ocasión a manifestaciones estruendosas del amor que América entera siente por la antigua patria española. Ya ha regresado a España.

Invitada la Real Academia de la Historia por el Excmo. Cardenal Mercier para hacerse representar en las solemnidades y banquete que han tenido lugar el 28 de julio último en Lovaina (Bélgica) con motivo de poner la primera piedra para la edificación de la nueva Biblioteca de aquella Universidad, el Sr. Director dispuso, en virtud de las facultades que le atribuyen nuestro Estatuto y Reglamento vigentes que dicha representación se otorgara a nuestro Correspondiente en Bélgica Excmo. Sr. Marqués de Villalobar, Embajador de España en la corte de Bruselas, quedando la Academia muy reconocida a los ofrecimientos que con el mismo motivo había hecho el Sr. Barón Orban de Xivry, nuestro Correspondiente también en Lovaina.

Bajo la dirección del numerario Sr. Lampérez se han terminado, durante las vacaciones de estío, las obras para habilitar las habitaciones que antes ocupó la Biblioteca donada a la Academia en sus disposiciones testamentarias por el Excmo. Sr. General Marqués de San Román, a fin de instalar en ellas nuestro Museo de Antigüedades.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO.